

# CURSO 20/21. INSTRUCCIONES Y CALENDARIO DE MATRÍCULA.

*Documentación necesaria para todo el alumnado: 2 fotos tamaño carnet y fotocopia del libro de familia o DNI del alumno o alumna, en un sobre con su nombre.*

## **1. Alumnos y alumnas que han estado en el centro en el curso pasado o proceden de los centros de primaria adscritos (CP Santa Eulalia de Mérida, CP Gloria Rodríguez, CP Ventura de la Paz y CRA Bajo Nalón):**

**Preferentemente utilizarán el procedimiento de matriculación ONLINE** desde el 2 de julio de 2020 al 11 de julio (ambos incluidos):

- Los padres o madres o responsables legales descargarán y cumplimentarán el impreso de matrícula en

<https://alojaweb.educastur.es/web/iespravia/escolarizacion>

- El documento cumplimentado será enviado desde la cuenta de correo institucional del alumno (usuario@educastur.org) a la cuenta del centro (pravia@educastur.org). SOLAMENTE SERÁN VÁLIDOS LOS DOCUMENTOS ENVIADOS DESDE EL CORREO EDUCASTUR DEL ALUMNADO.
- En septiembre padres, madres o responsables legales del alumno acudirán a firmar el documento físico de matrícula, entregar la documentación, y en su caso para abonar el importe del seguro escolar.

**Procedimiento PRESENCIAL alternativo.** En caso de no poder acceder la vía descrita anteriormente, porque carecen de cuenta de correo educastur o porque hay dificultades técnicas o de otro tipo que lo impiden, los alumnos y alumnas mayores de edad o sus responsables legales en caso de que sean menores podrán realizar la gestión de forma presencial, y entregar la documentación y abonar el seguro escolar el mismo día de la matrícula, según el siguiente calendario:

1º y 2º de ESO.- 2, 3 y 6 de julio.

3º y 4º de ESO.- 7, 8 y 9 de julio.

Bachillerato y Formación Profesional.- 10, 13 y 14 de julio.

## **2. Alumnos y alumnas que no proceden del IES Pravia ni de los centros de primaria adscritos.**

En este caso no es posible la matrícula online, **solo podrán utilizar el procedimiento de matrícula presencial** con cita previa preferentemente entre los días 17 y 27 de julio, ambos incluidos, y entregar la documentación y abonar el seguro escolar el mismo día de la matrícula.

---

Para formalizar matrículas fuera de estas fechas, el procedimiento será presencial concertando previamente cita con el centro.

# CURSO 20/21. INSTRUCCIONES Y CALENDARIO DE MATRÍCULA.

## ATENCIÓN

- **TRANSPORTE ESCOLAR (Obligatorio para todos los alumnos que precisen de este servicio)**

En el siguiente enlace se descarga el documento que hay que entregar como solicitud:

<https://alojaweb.educastur.es/web/iespravia/escolarizacion>

El documento cumplimentado será enviado desde la cuenta de correo institucional del alumno (usuario@educastur.org) a la cuenta del centro (pravia@educastur.org) o entregado presencialmente en el momento de la matrícula.

Además de los datos personales es fundamental señalar ruta y parada según el cuadro de rutas:

<https://alojaweb.educastur.es/web/iespravia/escolarizacion>

### **Nuevos usuarios (no proceden del IES o no utilizaron este servicio en cursos anteriores)**

Deben presentar el volante de empadronamiento colectivo histórico que expide el Ayuntamiento.

### **Usuarios del servicio en cursos pasados:**

Cubrir el modelo de declaración jurada:

<https://alojaweb.educastur.es/web/iespravia/escolarizacion>

El documento cumplimentado será enviado desde la cuenta de correo institucional del alumno (usuario@educastur.org) a la cuenta del centro (pravia@educastur.org) o entregado presencialmente en el momento de la matrícula.

- **SEGURO ESCOLAR (alumnos de 3º y 4º de ESO, de Bachillerato y de Formación Profesional menores de 28 años):**

Todos aquellos que formalicen la matrícula presencialmente harán el abono del importe del seguro escolar de 1,12€. Rogamos traigan la cantidad exacta, pues para evitar el contacto con el dinero, no se dará cambio.

Aquellos que tramiten la matrícula online, abonarán el importe del seguro escolar, de 1,12€, al comienzo de la actividad lectiva el 14 de septiembre.